

**Ficha socioeconómica de la
población beneficiaria del
programa Centros de Desarrollo
Social Comunitario
2023**



Próxima Actualización: 2025

1. Presentación

En el presente documento se muestra un análisis sobre el perfil socioeconómico y geográfico de las personas beneficiarias que cuentan con información en la Plataforma Integral de Centros Comunitarios, con el fin de mostrar las características de la población atendida del programa. Es importante recalcar que no se cuenta actualmente con información detallada y actualizada en la Plataforma Integral de Centros Comunitarios (PICC).

En términos generales se identificó que la población objetivo del Programa Centros de Desarrollo Comunitario presenta una asociación más cercana a población con alguna carencia social, misma que podría ser identificada mediante la Plataforma Integral de Centros Comunitarios (PICC); en comparación con otros fenómenos que dan cuenta de condiciones socioeconómicas deficitarias como la marginación, pobreza o exclusión. Que, además, se requiere de un cuestionario más específico y de mayor magnitud para determinar su condición, por ejemplo, la situación de pobreza.

Para el caso particular de la marginación, CONAPO la define “como fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo, que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios” (CONAPO, 2020, p.10).

En este sentido, la marginación de acuerdo a CONAPO, es una forma de exclusión social que se mide mediante indicadores que dan cuenta de las condiciones de la vivienda, educación y salud principalmente, y aunque estos indicadores pueden encontrarse a un nivel AGEB, el estado de Nuevo León y particularmente las zonas urbanas, no cuentan con grandes zonas de marginación, pues solo 95 de las 2,765 AGEB's cuentan con un grado de marginación alto o muy alto, lo que representa solo el 3.45%, en este sentido, el fenómeno de la marginación, aunque es más accesible de cuantificar, no tiene representatividad geográfica, y aún lo es menor para las zonas donde se ubican los Centros Comunitarios.

Por otro lado, el fenómeno asociado a la exclusión social presenta un sentido muy amplio y ambiguo que pudiera generar problemas al momento de medirlo, por ejemplo, este concepto puede estar asociado a condiciones de discapacidad física o motriz, pobreza, pertenencia a determinados grupos étnicos o minoritarios, entre otros. De este modo, identificar población en condiciones de exclusión pudiera ocasionar problemas al focalizar esfuerzos de política pública, por tal se optó por la categoría previamente comentada.

Finalmente, el concepto de pobreza, aunque está oficialmente definida, presenta problemas de localización de la población a niveles geográficos más desagregados que el estatal y municipal. Por ejemplo, los análisis realizados por el CONEVAL cuentan con una representatividad estadística a nivel estado, y aunque cada 5 años se realiza un análisis municipal, muchos de estos municipios no cuentan con significancia estadística; en este sentido, la forma de identificar a la población en condiciones de pobreza a nivel municipal o AGEB, sería mediante el cuestionario de la Secretaría de Igualdad e Inclusión “CHECS”, sin embargo, la aplicación de este cuestionario para identificar posibles personas beneficiarias para el Programa Centros de Desarrollo Comunitario, sería poco viable y representaría un mayor costo para su levantamiento. De ahí la importancia de definir a la población objetivo como aquella que cuente con alguna condición de carencia social, especialmente en la dimensión de educación y salud, que como efecto o resultado incida en el resto de las carencias.

2. Perfil socioeconómico de las personas beneficiarias de los Centros Comunitarios

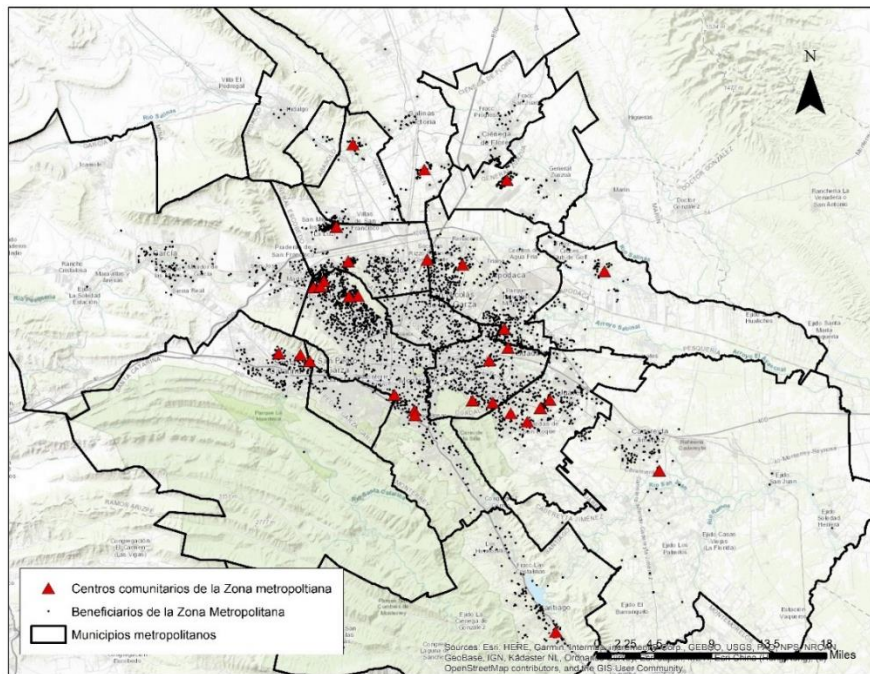
Se realizó un análisis espacial exploratorio sobre la proximidad entre los centros comunitarios y las personas beneficiarias creando áreas de influencia de 1 kilómetro a partir de los centros. La Tabla 1, muestra que de las 80,510 personas beneficiarias (acumulados del 2022 y 2023 que se encuentran georreferenciados) que se localizan en los 18 municipios metropolitanos, el 50.86% se encuentra en un radio de 1 kilómetro. Por otro lado, en la misma Tabla se puede observar que a medida que los anillos se alejan de los centros comunitarios, la cantidad de personas beneficiarias que caen dentro de los mismos disminuye.

Tabla 1. Localización de personas beneficiarias área de influencia de los Centros Comunitarios en la Zona Metropolitana

Buffer	Personas beneficiarias	Porcentaje
1 km	40,950	50.86
2 km	19,783	24.57
3 km	7,293	9.06
4 km	4,244	5.27
5 km	3,582	4.45
6 km	1,346	1.67
7 km	1,473	1.83
8 km	785	0.98
9 km	237	0.29
10 km	35	0.04
Más 10 km	782	0.97
Total	80,510	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

Figura 1. Localización de Centros Comunitarios y ubicación geográfica de las personas beneficiarias en la Zona Metropolitana



Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023).

Por otro lado, en promedio los usuarios de los centros comunitarios se encuentran a 1.5 kilómetros de distancia, sin embargo, la distribución de estos es heterogénea (ver Figura 1), pues hay personas beneficiarias que se encuentran a 8 metros y otros hasta 26 kilómetros, esto puede explicarse a que, algunos de los servicios que ofrecen los centros son en línea y que igualmente existe población con

alguna carencia o con perfil vulnerable que se encuentra distribuida a lo largo de la Zona Metropolitana.

De acuerdo con la información de la Tabla 2, las personas beneficiarias registrados en el año 2023 en la plataforma se concentran mayoritariamente en rangos de edad de más de 35 años, pues de las 72,596 personas beneficiarias registrados 18,530 se concentran en esa edad.

Tabla 2. Personas beneficiarias por rango de edad

Rango de Edad	Personas beneficiarias	Porcentaje
0 a 5	4,470	6.07
6 a 10	11,499	15.62
11 a 15	12,253	16.64
16 a 20	7,844	10.65
21 a 25	5,797	7.87
26 a 35	13,096	17.78
Mayor a 35	18,680	25.37
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

En cuanto al acceso a los servicios de salud, la Tabla 3 indica que el 8.53% no cuenta con afiliación a algún servicio de salud, situación que indica algún grado de carencia.

Tabla 3. Acceso a los servicios de salud

Servicio Médico	Personas beneficiarias	Porcentaje
Clínica de la Universidad	81	0.11
Clínica de maestros	79	0.11
Clínica de PEMEX	48	0.07
Clínica NOVA	70	0.10
Clínica Vidriera	172	0.24
IMSS	32,204	43.73
ISSSTE	938	1.29
ISSSTELEÓN	284	0.39
No cuenta con Seguridad Social	6,285	8.53
Seguro Popular	13,815	19.03
Otro	10,848	14.73
No respondió	8,815	11.97
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

De acuerdo con la información de la Tabla 4, de las personas beneficiarias; la mayoría cuentan con educación profesional y técnica (26.80% y 24.73% respectivamente), sin

embargo, el 11.52% manifiesta no tener ningún nivel de instrucción, lo que refleja una condición de carencia.

Tabla 4. Nivel de instrucción de personas beneficiarias en Centros Comunitarios

Nivel de Instrucción	Personas beneficiarias	Porcentaje
Comercial	892	1.21
Ninguno	8,840	11.52
Normal	262	0.36
Posgrado	452	8.21
Preparatoria	11,618	0.61
Primaria	19,738	15.78
Profesional	5,683	26.80
Secundaria	18,214	7.72
Técnica	2,252	24.73
No respondió	6,048	3.06
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

En relación con la discapacidad, de las 73,639 personas beneficiarias que se encuentran registrados en la plataforma, solo el 0.18% cuenta con algún tipo de discapacidad, situación que refleja la importancia de los servicios que ofrecen los Centros Comunitarios a las personas con alguna discapacidad (Tabla 5).

Tabla 5. Personas beneficiarias con discapacidad en Centros Comunitarios

Discapacidad	Personas beneficiarias	Porcentaje
No	53,713	73.00
Sí	131	0.18
No respondió	18,749	26.82
Total	73,639	100

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

Por otro lado, la información sobre situación laboral obtenida de la Plataforma de Centros Comunitarios, indican que el 42.71% de las personas beneficiarias son estudiantes, el 15.06% se dedica a quehaceres del hogar, el 15.0% no trabaja y el 11.42% cuenta con un trabajo, principalmente (Tabla 6).

Tabla 6. Situación laboral de las personas beneficiarias

Situación laboral	Personas beneficiarias	Porcentaje
Busca trabajo	1,820	2.47
Es jubilado(a) o pensionado(a)	863	1.17
Estudiante	31,454	42.71
Incapacitado	149	0.20
No trabaja	11,046	15.00
No respondió	8,807	11.96
Se dedica a quehaceres del hogar	11,087	15.06
Trabaja	8,413	11.42
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

La información de la tabla 7 muestra las comunidades que se encuentran establecidas alrededor de algunos Centros Comunitarios, siendo los mixtecas y náhuatl quienes cuentan con mayor cantidad de personas atendidas en talleres y actividades.

Tabla 7. Comunidad indígena que participa en las actividades de los Centros Comunitarios

Comunidad	Personas beneficiarias	Porcentaje
Mazahua	9	1.03
Mestizo	51	5.84
Mixes	4	0.46
Mixteca	277	31.69
Náhuatl	146	16.70
Otomí	8	0.92
Otros	361	41.30
Seris	11	1.26
Wixarias (huichol)	1	0.11
Zapoteca	6	0.69
Total	874	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

Con respecto a la infraestructura de las viviendas de las personas beneficiarias que acuden a los Centros comunitarios, en la tabla 8, 9 y 10 se muestran los distintos materiales de los que están hechas. Cabe resaltar que el principal material mencionado es losa de concreto para el techo de la vivienda; en cuanto a los muros es ladrillo, block o similar; mientras que para el piso los principales materiales son Cemento o firme y Mosaico o madera, con 45.28% y 42.33% respectivamente.

Tabla 8. Material del techo de la vivienda

Material	Personas beneficiarias	Porcentaje
Lámina de cartón	42	0.06
Lámina galvanizada o asbesto	1,290	1.75
Losa de concreto	62,957	85.49
Material de deshecho	48	0.07
Palma o madera	91	0.12
Teja	506	0.69
No respondió	8,705	11.82
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

Tabla 9. Material de los muros de la vivienda

Material	Personas beneficiarias	Porcentaje
Adobe	308	0.42
Ladrillo, block o similar	64,104	87.05
Lámina de cartón	10	0.01
Lámina galvanizada y asbesto	140	0.19
Madera	272	0.37
Material de deshecho	21	0.03
Otro	81	0.11
No respondió	8,703	11.82
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

Tabla 10. Material del piso de la vivienda

Material	Personas beneficiarias	Porcentaje
Cemento o firme	33,342	45.28
Mosaico o madera	31,168	42.33
Tierra	426	0.58
No respondió	8,703	11.82
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

Respecto a los servicios de agua, se puede observar que la mayoría de las personas beneficiarias cuenta con agua entubada, según los datos de la Tabla 11.

Tabla 11. Servicios de agua en la vivienda

Tipo de servicio	Personas beneficiarias	Porcentaje
Agua de llave pública	1,523	2.07
Agua de pipa	261	0.35
Agua de pozo, río, arroyo y otros	74	0.10
Agua entubada dentro de la vivienda	61,793	83.91
Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	1,217	1.65
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	66	0.09
No respondió	8,705	11.82
Total	73,639	100.00

Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión con información de la Plataforma Integral de Centros comunitarios (PICC, personas beneficiarias acumulados del 2022 y 2023)

4. Principales hallazgos

- El 50% de las personas beneficiarias caen en un radio de 1 kilómetro, y hasta un 84% se ubican a una distancia de hasta 3 kilómetros, el resto se ubica a una mayor distancia.
- El promedio de edad de las personas beneficiarias registrados en la Plataforma Integral de Centros Comunitarios (PICC) presenta un promedio de 26 años.
- Existe un porcentaje considerable de personas que no cuentan con servicios de salud.
- una tercera parte de los beneficiarios no cuentan con educación o solo cuentan con nivel de educación básico, en conjunto.
- Un alto porcentaje de personas beneficiarias se dedica al estudio o a los quehaceres del hogar.